

Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 02 de mayo del 2022.-

Of. 268/22 S.N.

Congreso Nacional de Ediles Presente

De nuestra mayor consideración:

En la media hora previa de la pasada sesión de fecha 28 de abril del corriente, la Sra. Edil Teresita Vergara, informa la inauguración el viernes 29 de abril, en el IFD de Melo, de una exposición denominada "Ilustrar para descubrir la mente"

Para mayor ilustración se adjunta palabras expresadas en Sala por la Sra. Edil.

Sin otro particular le saludan a usted

atentamente.

Julio Luis López Presidente

Macarena Rebollo Secretario





Junta Departamental de Cerro Largo

Melo, 28 de abril de 2022.

Sr. Presidente de la Junta departamental de Cerro Largo:

Edil LUIS LÓPEZ BRESQUE:

Presente:

Nuestra intención es informar sobre una exposición que se inaugura mañana viernes 29, a la hora 14: 00 en el Instituto de formación docente. La consigna que la identifica es "llustrar para descubrir la mente". La misma denota la intención detrás de la exposición de afiches que surge con el objetivo de abordar ese gran tema pendiente que es la salud mental en Uruguay. Los organizadores transmiten estar convencidos del poder de la ilustración como herramienta transformadora, por eso, justamente, se apela a la comunicación visual como un lenguaje cercano, catártico y personal para poner el tema sobre la mesa de modo que nos animemos a abordarlo poco a poco y en forma colectiva.

La selección de afiches surge de una convocatoria abierta realizada durante 2021 a través de un blog de diseño, la coordinadora de sicólogos del Uruguay y sus respectivas redes sociales.

Sabemos que es un tema sensible, por eso toda la información y datos sobre salud mental de este proyecto cuenta con la supervisión de dicha Coordinadora y toma como base datos extraídos de las últimas publicaciones de la Organización mundial de la salud (OMS), el Ministerio de salud pública y la Organización panamericana de la salud.

Se presenta un abordaje de los temas más relevantes como: depresión, suicidio, trastornos mentales graves, ansiedad, efectos del aislamiento y la vida post-Covid en diferentes sectores de la población y nos recuerdan la importancia de un diagnóstico temprano, atención médica especializada y por supuesto, la contención familiar y social.

La idea y la producción es de Carolina Curbelo y María Eugenia Fazio.

La instancia es apoyada por, CPU Uruguay (Coordinadora de Psicólogos del Uruguay), Instituto de artes visuales, DNC (Dirección Nacional de Cultura) y MEC (Ministerio de Educación y Cultura).

En lo local, y en este aspecto nos cabe las generales de la ley debido a que lo hace el Instituto de formación docente, el Centro de rehabilitación sicosocial, la agrupación de sicólogas y sicólogos de Cerro Largo y la Comisión DEPARTAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL, en la que participan todas las principales



Junta Departamental de Cerro Largo

instituciones de nuestro medio. Recordamos que por esta Junta departamental participamos: las señoras ediles Andrea Yurramendi, Estela Cáceres, Eliana Díaz y quien habla, Teresita Vergara.

Comisión que se formó en el período anterior, con la intención de nuclear los muchos esfuerzos realizados a nivel del país en este sentido.

-Comision de polit. Jedis departamental
- Derivar congreso nacional y general
de edites.